

## actualidad

### Galicia

# La oferta de empleo debe incluir las plazas de las jubilaciones LOE

ANTE LA oferta de plazas presentada por la Consellería de Educación en la Mesa Sectorial, CCOO-Ensinorecuerda la necesidad de incluir todas las plazas resultantes de las jubilaciones LOE en todos los cuerpos. Estas plazas no están contempladas en la propuesta de la Consellería porque no ha terminado el plazo de solicitudes y/o renuncias de jubilaciones anticipadas. Será el 15 de marzo cuando ya se conozca el número exacto de jubilaciones.

CCOO expresa su sorpresa por que los sindicatos que el pasado curso aceptaron que no hubiera oferta para la Enseñanza Secundaria, este año critiquen la escasez de la presentada por la Consellería. En coherencia con la defensa que hace de las convocatorias anuales de oposiciones docentes, CCOO entiende que para reforzar las materias instrumentales deberían ofertarse estas especialidades para así favorecer una verdadera atención a la diversidad y combatir el fracaso escolar. No resulta creíble que la Consellería insista en la necesidad de reforzar estas materias y al mismo tiempo no adopte medidas que lo permitan, que deben traducirse en un incremento en la oferta de estas especialidades.

Asimismo, el sindicato insta a la Consellería a que cumpla su compromiso electoral de reducir los ratios en las aulas y el horario lectivo de las personas mayores de 55 años, y que esta cuestión se refleje en la oferta de plazas.

Por último, le pide que adapte la oferta del turno de discapacidad en función de la demanda que exista por parte de los aspirantes que reúnen los requisitos en cada especialidad. “No sería aceptable que se ofertasen plazas de este turno en especialidades en las que no hay aspirantes y no se oferten en las que sí hay demanda”, concluye CCOO-Ensinorecuerda.